

Expediente: 113/21
Carátula: VILLAFANE JOSE NICOLAS Y VILLAFANE MATIAS IGNACIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO III NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES
90000000000 - VILLAFANE, MATIAS IGNACIO-ACTOR
30716271648835 - DEL MORAL, MARCOS-DEMANDADO
27213304866 - VILLAFANE, JOSE NICOLAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 113/21



H20901762267

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: VILLAFANE JOSE NICOLAS Y VILLAFANE MATIAS IGNACIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 113/21.-

CONCEPCION, 09 de junio de 2025.

Resérvese en el sistema los 6 (seis) escritos de ofrecimientos de prueba acompañados por la parte actora en autos en fecha 09/06/2025 para ser proveídos oportunamente, en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas. JAJ

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.